

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3412** *HOTELES MARITIMOS SA*

Por resolución del Registrador Mercantil de Menorca de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticinco, y de conformidad con el artículo 169.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a petición de los socios don Javier, don Ignacio y doña Mercedes Homs Victory, se convoca junta general de la sociedad a celebrar en Es Castell, calle Miranda de la Cala Corb, s/n, Hotel Rey Carlos III, el día veintiocho de julio de dos mil veinticinco, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, el veintinueve de julio de dos mil veinticinco, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de consejeros de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la entidad, siendo el mínimo de cinco y el máximo de once, totalizando siempre un número impar.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Mahón, 6 de junio de 2025.- Socios, Javier Homs Victory, Ignacio Homs Victory y Mercedes Homs Victory.

ID: A250027423-1